

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

91

## EL ESCORIAL

## OFERTAS DE EMPLEO

Vista la resolución de la Alcaldía, de fecha 26 de septiembre de 2022, en la que se aprobaba la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico/a Gestión Medioambiental, vacante en la plantilla de El Escorial y encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnicos medios, grupo A, subgrupo A2, cuyas convocatorias fueron publicadas en el “Boletín Oficial del Estado” número 53 y número 163, de fechas 3 de marzo y 8 de julio de 2022, respectivamente.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales, y habiendo sido resueltas, de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 47 y número 153, de fechas 24 de febrero y 29 de junio de 2022, respectivamente,

## RESUELVO

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las referidas pruebas, con indicación en su caso de las causas de exclusión:

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***0894**	BUENO LEON, BLANCA	b)
***3403**	POLLEDO MAGAÑA, MARIA ISABEL	a)
***4539**	SERRANO LAPUENTE, CARMEN	a) y b)
***6360**	VIZCAINO RUIZ, ALFONSO	a) y b)

## \* Causa de exclusión:

- a) Falta de pago de la tasa en el plazo establecido (no subsanable)  
 b) No presenta titulación requerida (Grado en ciencias ambientales, biología, arquitectura, ingeniería industrial, ingeniería de caminos, canales y puertos, ingeniería de montes, ingeniería forestal, ingeniería agrícola y geografía).

Segundo.—Disponer la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con indicación exclusivamente de los aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado, estableciendo el tablón digital del Ayuntamiento de El Escorial, como lugar donde se expondrán las listas certificadas y completas de aspirantes admitidos y excluidos.

Tercero.—Convocar a los aspirantes, así como al tribunal calificador para la realización del primer ejercicio de la oposición, 10 preguntas cortas, el viernes día 25 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas, en el edificio municipal “Escuela de Música y Espacio Joven” [calle Carlos V, número 6, 28280 El Escorial (Madrid)].

Una vez comenzadas las pruebas selectivas, los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas se publicarán en el tablón digital del Ayuntamiento de El Escorial y en la web municipal ( www.elescorial.es ).

Cuarto.—Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón digital del Ayuntamiento de El Escorial.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer alternativamente o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En El Escorial, a 2 de noviembre de 2022.—El concejal-delegado de Personal, Óscar Muro Alonso.

(01/21.281/22)

